



Referencias del documento:

Expediente nº.- **3778/2022/RH**

Unidad tramitadora.- Servicio de Organización y Planificación de RRHH

Usuario.- OACEDIA

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_ANUNCIO_1F

ANUNCIO

El Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento informa que se ha interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº4 de Santa Cruz de Tenerife por D. Nauzet Chueca Rodríguez recurso contencioso-administrativo (Procedimiento abreviado 677/2025).

El citado recurso contencioso-administrativo se ha interpuesto contra el Decreto de la Concejalía Delgada en materia de Recursos Humanos, de fecha 13 de noviembre de 2024 por el que se aprueba la relación de aspirantes aprobados/as en el proceso selectivo para la cobertura mediante funcionarios de carrera de veintisiete (27) plazas de Auxiliar Administrativo, tres de ellas reservadas al turno de discapacidad, escala de administración general, subescala auxiliar, grupo de clasificación profesional C, subgrupo C2 (publicado en el BOP de 28 de diciembre de 2022, boletín nº157).

De conformidad con lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, **SE PROCEDE A EMPLAZAR A LOS/AS INTERESADOS/AS a fin de que puedan personarse en dicho procedimiento, si lo estiman pertinente**, ante los referidos Juzgados, sitos en la calle Alcalde José Emilio García Gómez, nº 5, Edificio Barlovento, en Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de **nueve días**, contados desde la publicación del presente documento en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Santa Cruz de Tenerife a la fecha de la firma



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15703621274637502053 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>